



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



arquisur

VISTO:

El expediente CUDAP N° 20721/2016, por el que se tramita el llamado a concurso público, de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva, para la cátedra de **MORFOLOGÍA II B;**

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por el Área Personal, la mencionada Cátedra cuenta con un (1) cargo de esas características ocupado por designación de la arquitecto **Jorge GALÁN**, quien se encuentra en uso de licencia por Enfermedad de Largo Tratamiento,

Que Secretaría Académica ha tomado la debida intervención,

Que en un todo de acuerdo con el artículo 5° de la Ordenanza 8/86 y luego de realizado el sorteo respectivo se conformó el Jurado interviniente,

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Llamar a Concurso público, de títulos, antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y a las Ordenanzas del H. Consejo Superior N° 8/86 (T.O) y sus modificatorias, y a la Ordenanza N° 54/96 de esta Facultad, para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con Dedicación Semi-Exclusiva de la Cátedra de **MORFOLOGÍA II B.-**

ARTÍCULO 2°.-Conformar el Jurado con los siguientes Titulares y Suplentes:

JURADO TITULARES:

ROST, Liliana (Universidad Nacional de Córdoba)

GARCÍA, Tomás (Universidad Nacional de la Plata)

TORO, María Alejandra (Universidad Nacional de San Juan)

JURADO SUPLENTE:

OCHOA, José María (Universidad Nacional de Córdoba)

SCHAPOSNIK, Viviana (Universidad Nacional de la Plata)

VIERA, Lidia Mabel (Universidad Nacional de la Plata)

BASEGGIO, Miguel Ángel (Universidad Nacional de San Juan)

DEIANA, Susana (Universidad Nacional de San Juan)

ARTÍCULO 3°.-Designar como miembros observadores, titulares y suplentes a los siguientes Egresados y Alumnos:



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



OBSERVADOR EGRESADO:

TITULAR: PARED PELEGRINA, Ramón Eduardo
SUPLENTE: BABINI, Ana Sofía

OBSERVADOR ALUMNO:

TITULAR: PUGLIANO, Franco Matías
SUPLENTE: BRETZ, Carola

ARTÍCULO 4º.-Atento a lo dispuesto en la Ordenanza N° 110/04, se dispone que:

1. La propuesta pedagógica o "proyecto en relación al futuro desarrollo de su actividad académica, referida a docencia, investigación y extensión y plan de trabajo correspondiente, tal como se denomina en el artículo 18º, capítulo IV b de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 54/96 "Reglamento de Concursos Profesores Titulares y Adjuntos" deberá ser realizada tomando como bases y referencias los Contenidos Básicos Curriculares de la Asignatura objeto del Concurso.
2. El tema a exponer en Prueba de Oposición, según Artículo 2º, Capítulo IV b de la referida Ordenanza, será extraído al azar del Programa de la Cátedra objeto del Concurso y será desarrollado por el concursante según el enfoque de su propia Propuesta Pedagógica.-

ARTÍCULO 5º.- Protocolizar, incluir en Digesto electrónico, comunicar al Decanato, Secretaría académica, Área de Personal y Sueldos, notifíquese a los interesados, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° **143-16**